



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución

Número:

Referencia: Rectificación de RESOL-2026-61-E-UNC-DIR#OAC

VISTO

La RESOL-2026-61-E-UNC-DIR#OAC, incorporada en #3 del EX-2026-00601015- -UNC-ME#OAC por el que se tramita la renuncia condicionada para la obtención del beneficio jubilatorio presentada por el Dr. Diego R. GARCIA LAMBAS (Leg. 24205),

Y CONSIDERANDO

Que en la mencionada Resolución, en su Art. 1º se observó un error involuntario respecto a la autoridad a la que debe elevarse la renuncia condicionada del Dr. Diego R. GARCIA LAMBAS (Leg. 24205).

Que para todos los fines se hace necesario enmendar dicho error.

Por ello

LA DIRECTORA DEL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar la RESOL-2026-61-E-UNC-DIR#OAC, en el sentido que, en el Artículo 1º donde dice: *"Elevar a consideración del señor Rector..."*, debe decir: *"Elevar a consideración del Honorable Consejo Superior..."*.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese, publíquese y cumplido archívese.